

Presentación de las Jornadas de Actualización en Procesos Constitucionales y Derechos Humanos



El jueves 23 de febrero se realizó el lanzamiento de las *Jornadas de actualización en Procesos Constitucionales y Derechos Humanos*, en el Salón La Misión del Centro de Capacitación y Gestión Judicial. Jornadas que son organizadas por el Poder Judicial de la Provincia de Misiones, con la colaboración de la Honorable Cámara de Representantes, el Poder Ejecutivo, el Colegio de Abogados y el Consejo de la Magistratura, las primeras se realizarán en los próximos meses de marzo, abril y mayo. Está prevista además, la continuidad en el segundo semestre.

Realizaron la presentación, el Presidente del S.T.J. Dr. Froilán Zarza, el Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes Ing. Orlando Franco, el Dr. Marcelo Pérez –Ministro de Gobierno– en representación del Gobernador de la Provincia, la Dra. Ramona Velázquez, Presidente del Consejo de la Magistratura Provincial y el Dr. Ernesto Báez, Presidente del Colegio de Abogados. También acompañaron esta presentación la Sra. Ministra del STJ Dra. Cristina Leiva, las Sras Diputadas Silvana Giménez y Claudia Gauto y la Ministra del STJ y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial Dra. Rosanna Pía Venchiarutti.

En su alocución el Sr. Presidente Dr. Zarza dio la bienvenida a los presentes señalando que: *“Con enorme beneplácito nos es grato anunciar la realización de las Jornadas de Actualización en Procesos Constitucionales y Derechos Humanos, actividad que responde a las exigencias de los tiempos y del nuevo modelo de Estado de Derecho Constitucional. Pero mayor aún es el beneplácito porque nos ha encontrado unidos en una materia que interesa a toda la sociedad como son*

los derechos humanos y a aquellas vías mediante las cuales ellos se concretan en la justicia, cuales son los procesos constitucionales. Constituye un verdadero desafío que los distintos Poderes del Estado asuman el compromiso de formar a los operadores jurídicos para la promoción y protección de tales derechos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos viene señalando la importancia de la capacitación y formación en derechos humanos; para citar solo algunos casos tenemos Mendoza, Furlán, Gutiérrez, Fornerón, etc. y es por ello que debemos trabajar articulada y coordinadamente en la búsqueda de una respuesta eficaz frente a las demandas de la ciudadanía. En esta oportunidad, hemos convocado especialistas de diferentes casas de estudios, académicos, funcionarios, investigadores, de manera de generar un enriquecedor debate sobre la base de la amplitud de criterio y la reflexión crítica para un mejor abordaje de nuestra función”.

Por su parte el Vicepresidente de la Cámara destacó la importancia del evento y del trabajo mancomunado, manifestando el apoyo y acompañamiento del Poder Legislativo en todo lo que hace a la capacitación y educación en todos los niveles de actuación y en especial en el Poder Judicial, agradeciendo la posibilidad de ser partícipe de esta propuesta.

El Ministro de Gobierno hizo extensivo los saludos de los Sres. Gobernador y Vice de la Provincia, asumiendo el compromiso y la responsabilidad de estar actualizados para un mejor servicio, en el convencimiento que el crecimiento y el desarrollo del Estado está en manos de los tres poderes, y ofreciendo su respaldo para las Jornadas.

La Sra. Presidente del Consejo de la Magistratura destacó la importancia de las Jornadas como el mayor esfuerzo en pos de la formación de mejores funcionarios, señalando que *“trabajar en conjunto es trabajar en democracia con un solo fin que es el pueblo de la Provincia de Misiones”.*

Finalmente el Sr. Presidente del Colegio de Abogados afirmó que debemos trabajar constructivamente en las cuestiones en común, sobre la base de los consensos, más allá de las diferencias para construir una mejor sociedad y una mejor justicia, que ese es el camino de la gestión que recientemente iniciara en cabeza del Colegio de Abogados de Misiones.

En cuanto a la metodología de las Jornadas, ellas se concretarán en un encuentro mensual que comienza el viernes 3 de marzo con la presencia del prestigioso Constitucionalista Dr. Alfonso Santiago, continuando en el mes de abril con las disertaciones de los Dres. Alberto Bianchi y Santiago Castro Videla, asimismo resulta oportuno señalar que se realizará un módulo específico de Derecho Procesal, merced al aporte de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, quien ha decidido organizar las Jornadas preparatorias en nuestra ciudad vinculada a nuestras

Jornadas, donde se hará presente el Dr. Jorge Armando Rojas, y al Dr. Alejandro Verdaguer, importantes procesalistas de nuestro país.

El 03 de marzo a partir de las 16:00 hs., en el comienzo del ciclo será el Dr. Alfonso Santiago quien disertará sobre *Jerarquía de las normas de Derechos Humanos - Control de constitucionalidad de oficio*, en el SUM del Palacio de Justicia, oportunidad en la cual el distinguido académico también realizará la presentación de su libro *Historia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1853-2016)* □

Talleres de Capacitación por Fueros

Capacitación para Juzgados del Fuero Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción

El pasado 22 de febrero en la Ciudad de Oberá, durante la mañana un equipo de formadores encabezado por la Ministra del S.T.J y Directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti realizó capacitación en sede y apoyatura al Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 a cargo de la Dra. Mónica Drganc

Por la tarde se continuó la actividad con Talleres de Capacitación para Juzgados del Fuero Civil de la 2da. Circunscripción, al que concurren Magistrados, Funcionarios y Agentes.

Intervinieron como capacitadores el Sr Rubén Ramírez, los Dres. Jorge Magua y Bladimir Glinka. La gestión de la mesa de entradas fue uno de los temas principales abordados en esta oportunidad, en los sucesivos miércoles del mes de marzo, se trabajará sobre ejecución de honorarios, juicio ejecutivo, etc.



Está previsto dar continuidad a este tipo de actividades incluidas en la planificación 2017, llegando a otros fueros y dependencias con capacitaciones bajo la modalidad taller fortaleciendo el intercambio de experiencias, unificación de criterios y capacitación permanente □

Capacitación para el Fuero Penal

Secretaría de Política Criminal Ministerio de Justicia de la Nación

Por medio de la Secretaria de Política Criminal dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación se continuarán las capacitaciones específicas para el Fuero Penal, en las modalidades presencial y a distancia través del aula virtual de dicha Secretaria.

El objetivo es dar a conocer a los operadores judiciales nuevas herramientas para trabajar las

cuestiones penales. La capacitación estará a cargo de reconocidos profesionales del área forense de nivel nacional e internacional.

Entre otros temas se tratarán: herramientas informáticas en la investigación criminal; investigación de delitos en entornos digitales, etc. □

Actividades de difusión

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial, continúa con la difusión de sus actividades y el envío a los Magistrados, Funcionarios y Agentes del Poder Judicial, de material de utilidad para los distintos fueros y circunscripciones.

De esta manera se mantienen y profundizan vías de comunicación, que posibilitan el acercamiento y la provisión de las diversas herramientas con que cuenta el Centro de Capacitación □

Aula Virtual

Curso para Oficiales de Justicia - Edición 2017

El 21 de febrero comenzó la Edición 2017 del Curso para Oficiales de Justicia.

El curso tiene como principal objetivo contribuir a la formación y actualización de los Oficiales de Justicia en actividad y al personal del Poder Judicial que aspire a desempeñar esta función.

Los destinatarios son: Oficiales de Justicia de las distintas circunscripciones judiciales de la Provincia de Misiones, los empleados que desem-

peñan funciones de Oficiales de Justicia Ad Hoc ante los Juzgados de Paz o la Dirección de Tasa de Justicia del Poder Judicial de Misiones y los empleados del Poder Judicial que aspiren al cargo de Oficiales de Justicia sin requisito de categoría.

La modalidad es a distancia, a través del Aula Virtual del Centro: Las clases se desarrollan en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual del Centro y tienen una duración de 56 horas □

Aula Virtual

Curso de Redacción de Textos Jurídicos

En marzo comienza la 1ra. Edición 2017, del Curso de Redacción de Textos Jurídicos con las 40 vacantes cubiertas, se desarrolla a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación, con una duración de 4 (cuatro) semanas, con un promedio de dedicación diaria de media hora.

También se encuentra cubierto el cupo de la 2da. Edición que se iniciara en junio. Está prevista una 3ra. Edición, contemplada en el Plan de Acción 2017 del Centro de Capacitación y Gestión Judicial □

Programa de Gestión de Calidad

Implementación de Gestión de Calidad

En el pasado mes de diciembre el Superior Tribunal de Justicia, aprobó la implementación del Programa de Gestión de Calidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos al Poder Judicial de la Provincia de Misiones y en la misma acordada resuelve designar como responsable de la Alta Dirección a la Sra. Ministra Dra. Rosana Pia Venchiarutti Sartori, Directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial; como representante de la Alta Dirección a la Sra. Secretaria del mismo, Dra. Alejandra Elizabeth Barrionuevo; como responsable del sistema al Sr. Oscar Ezequiel Davids, quien desempeña funciones en la Secretaría Técnica Informática.

Además resuelve dar inicio a la implementación del Programa de Gestión de Calidad en el ámbito del Juzgado Civil y Comercial Nro. 5 y del Juzgado de Instrucción Nro. 7, ambas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Posadas.

El mismo consiste en la capacitación y formación del talento humano, para aplicar procesos que permitan certificar normas ISO 9001, de gestión de calidad. Todo ello, con la finalidad de prestar un servicio a los ciudadanos en forma más ágil y eficiente.

El 02 de marzo dará comienzo en el salón La Misión del Centro, la primera capacitación □

Para una Gestión de Calidad de la Justicia

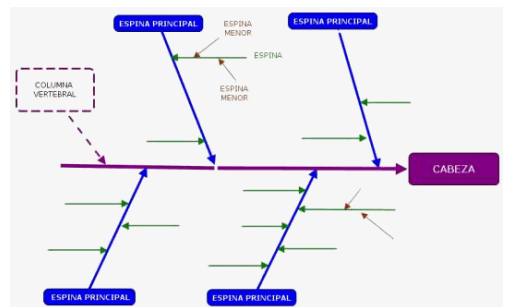


En la **XVI Cumbre Judicial Iberoamericana**, realizada en Buenos Aires en abril de 2012, que tuvo como lema: *Modernización, confianza pública en la Justicia, nuevas tecnologías y transparencia*, se decidió creación de la Red Iberoamericana de Gestión e Investigación para la Calidad de la Justicia (RIGICA-Justicia) y en el seno de la Red se constituirá una Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia (CICAJ), como órgano dependiente de la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, encargado de promover e impulsar las políticas de calidad definidas para la justicia a nivel Iberoamericano. También se aprobó e incorporó como anexo a la Declaración el **Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad**, que entre otros conceptos define y recomienda:

“...La calidad de la Justicia debe ser concebida como un eje transversal en el funcionamiento y organización de los Poderes Judiciales Iberoamericanos. Tiene que involucrar no sólo la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas usuarias en relación con el servicio público recibido, sino también incorporar la celeridad, la simplificación y la innovación de los procesos aprovechando eficientemente los recursos disponibles para la mejora continua de la gestión.

La calidad implica el desarrollo de la normalización de los procesos y de mediciones por medio de la planificación y de indicadores objetivos que permitan una adecuada y oportuna toma de decisiones para lograr una justicia eficaz en el cumplimiento de sus metas, eficiente en la forma y en los recursos empleados para cumplirlas, y efectiva por los resultados que sea capaz de alcanzar.

El grado de democracia de una nación, se mide en gran parte por la expansión efectiva de



los derechos de las personas y su justiciabilidad. La tutela judicial efectiva de los derechos, presupone que las organizaciones judiciales puedan ser capaces de cumplir satisfactoriamente las actividades que sean necesarias para evitar dilaciones injustificadas en la prestación de los servicios de justicia. De ello depende en gran medida el poder garantizar la seguridad jurídica como una de las responsabilidades fundamentales de todo Estado Democrático de Derecho.

El desarrollo de los sistemas de gestión integral de la calidad, representan un enorme desafío para poder fortalecer la Justicia democrática que todos anhelamos. Ello debe hacerse dentro de un marco de absoluto respeto a los principios de independencia judicial e imparcialidad, principio de defensa y debido proceso, principios de legalidad y de legitimidad democrática...”

Universidades: Los Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Durante este año y con la reciente aprobación del STJ se comenzará a ejecutar el Proyecto *Los Operadores Jurídicos del Siglo XXI*, el que consiste en la realización de acciones formativas tendientes a hacer conocer las políticas institucionales del Poder Judicial de Misiones, especialmente dirigidas a los alumnos de los últimos años de la carrera de abogacía que cursen en Universidades con sede en nuestra Provincia.

Esto en el marco de convenios de cooperación suscriptos y por suscribir entre el Poder Judicial y las Universidades con sedes en Posadas y en Eldorado, algunos ya están vigentes y cuen-

tan y contarán, con la intervención de formadores del Centro de Capacitación y Gestión Judicial; de la Secretaría Técnica Informática y del Centro Judicial de Mediación (CEJUME).

Comprenderá entre otras acciones: Charlas informativas; Talleres de Capacitación en distintas modalidades (Presenciales - Virtuales - Mixtos); con diversas metodologías (por ejemplo: exposición y discusión de Casos, Juego de interacción de roles y otros); mediante el uso de diversas herramientas (por ejemplo: uso de TICS y de herramientas de digitalización de Expedientes); Ciclos de Cine-debate y reflexión □

Convenio de Colaboración y Asistencia

Firma de Convenio entre el Superior Tribunal de Justicia y la Vicegubernación para la Capacitación de Agentes

El señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, Dr. Froilán Zarza, el señor Vicegobernador de la Provincia de Misiones, Dr. Oscar Herrera Ahuad, la señora Ministra del Superior Tribunal de Justicia de Misiones y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori y el Rector del Instituto Misionero de Estudios Superiores de Gestión Pública y Desarrollo Humano (IMES), Mgter. Mariano Ramiro Pianovi, suscribieron un Convenio Marco de Cooperación y Asistencia, con el fin de formar y actualizar a los agentes de la Administración Pública y así contribuir a la formación integral de los mismos en su faz humana, científica y técnica.

En dicho convenio la Vicegubernación a través del INFOGEP y el IMES, pondrán a disposición el Centro de Capacitación y Gestión Judicial la estructura pedagógica, administrativa y los núcleos educativos del organismo y del Instituto, con la finalidad de atender la demanda existente en todo el ámbito de la Provincia de los agentes judiciales que deseen cursar la carrera de Tecnicatura Superior en Gestión Administrativa y Políticas Públicas, como asimismo de otras ofertas académicas disponibles.

Por otro lado, el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, deberá arbitrar los medios necesarios para realizar un seguimiento y acompañamiento sistemático del convenio.

En su alocución, el Dr. Froilán Zarza, destacó que la firma de este Convenio Marco nos acerca y ayuda a colaborar entre Poderes, para que tanto Magistrados, como Funcionarios y Agentes puedan capacitarse y recibir las mejores herramientas para cumplir de manera más eficiente con nuestro objetivo primero, recibir y brindar la gente que se acerca al Poder Judicial, respuestas más satisfactorias. *“El capacitar y generar herramientas a nuestros Magistrados, Funcionarios y Agentes es motivo de orgullo, porque con ello estamos reafirmando el compromiso con la sociedad”.*



Por su parte, el Vicegobernador Dr. Oscar Alberto Herrera Ahuad, expresó que la capacitación es una política de Estado y el Estado no puede estar ausente. Sostuvo, que “*el mejor Recurso Humano es aquel que puede solucionar los problemas de la gente y por ello, siempre que se trate de mejorar nuestro Recurso Humano, allí vamos a estar*”.

Es así que ambas Instituciones se han comprometido a impulsar la formación, capacitación y actualización de los agentes de la administración pública, provincial y municipal y de los agentes

del poder judicial de la provincia; a trabajar en la difusión, promoción y concientización de la necesidad de capacitación por parte de los agentes del estado provincial, y en especial, del poder judicial, como asimismo en articular esfuerzos en la promoción de acciones tendientes a la optimización de los propósitos antes mencionados.

El plazo fijado para la duración de dicho convenio es de un año, pudiendo prorrogarse automáticamente por igual período.

Fuente <http://www.jusmisiones.gov.ar/>



Aula Virtual

Taller sobre Violencia Doméstica



Entendiendo la importancia de la reflexión sobre temas de género y a fin de brindarles a los operadores judiciales herramientas para el análisis y la identificación de hechos de violencia, desde el Aula Virtual del Centro y abierto a todo aquel interesado, el 16 de marzo comienza la 1ra. Edición 2017 del *Taller de Violencia Doméstica*, de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia.

La actividad tendrá una duración de 10 días y estará a cargo de Replicadoras entrenadas en el uso de Protocolos elaborados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, validados por el Sistema de Naciones Unidas.

Más información disponible en nuestra página:
www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



Aula Virtual

Módulo Introductorio Edición 2017

Curso Para Empleados Ingresantes al Poder Judicial

En la Edición de este año y por Acuerdo Nro. 37 del 09 de noviembre de 2016, se capacitará a los Ingresantes en el “Uso del Correo Electrónico Institucional Suite Colaborativa Zimbra”.

Esta nueva Unidad aborda desde las funcionalidades básicas para la administración de correos, hasta herramientas avanzadas que optimizan la comunicación. Como la mensajería instantánea y la utilización de elementos compartidos.

Las clases se desarrollan en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual del Centro de

Uso del Correo Electrónico Institucional
(Suite Colaborativa Zimbra)

Objeto: incorporar al ámbito laboral las variadas funcionalidades que ofrece nuestra herramienta de comunicación institucional



Capacitación y Gestión Judicial y se encuentran disponibles de manera permanente para que el participante autogestione su tiempo.

El Curso reviste carácter obligatorio según lo dispuesto por Acordadas Nros.: 15/2011 y 93/2011 del Alto Cuerpo □



**Centro de Capacitación y
Gestión Judicial**
Dr. Mario Dei Castelli

Contactos

Tel: 0376-4446557-4444674
Córdoba - 2343 1er. Piso
capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar
www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion

Proyecto Conociéndonos!!!

Seguimos publicando las imágenes que los distintos equipos de trabajo, nos acercan.

Para el desarrollo de este proyecto y conocer a quienes integramos nuestra organización, solici-

tamos que nos envíen a nuestro correo, las fotografías con la correspondiente aclaración del lugar de pertenencia:

capacitacion.posadas@jurmisiones.gov.ar



Equipo de Trabajo de la Dirección de Asuntos Jurídicos.



Equipo de Trabajo de los Juzgados: Civil 2 y Civil 3 de Oberá

Canal Online

Transmisión de Juicios de Lesa Humanidad



Desde el comienzo de las emisiones en vivo de los juicios de lesa humanidad que realiza el CIJ (Centro de Información Judicial), el canal online *Justicia de Todos* del Centro de Capacitación, toma la señal y transmite las audiencias, en este caso, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 5 de la Capital, de los alegatos de las partes, en el juicio oral por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) □

Para estar Conectados

Aplicación (App):

Con ella acceden directamente al calendario de los próximos eventos, pueden descargar material y pueden ver las conferencias en vivo, entre

otras funciones. Esta aplicación emite además, un alerta sobre la actividad del día, el usuario la recibe a modo de mensaje de texto aunque la aplicación no esté en ejecución □

An advertisement for a mobile application. On the left, a smartphone displays the app's interface. The background is a blue gradient with white text. The text lists features: '*Permite acceder rápidamente a toda la información del Centro de Capacitación desde dispositivos móviles', '*Ver transmisiones online', '*Recibir mensajes recordatorios', '*Calendario de actividades', and '*Inscripciones online'. On the right, it says 'Descargue nuestra App' and 'Descarga Gratuita desde Play Store'. At the bottom, there is a search icon and the text 'Buscar capacitación judicial'.